

Factura Pequeño Contribuyente

LILIAN MARLENY, GUTIERREZ ESTRADA
Nit Emisor: 61936529
LILIAN MARLENY GUTIERREZ ESTRADA
MANZANA C 00-3 COLONIA LAS MARGARITAS BUCARO SECTOR 1,
zona 12, Villa Nueva, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
69E45E12-CA07-4649-85AE-1BC55BA77778
Serie: 69E45E12 Número de DTE: 3389474377
Numero Acceso:
Fecha y hora de emision: 31-ene-2022 15:53:15
Fecha y hora de certificación: 18-ene-2022 15:53:15
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	Precio/Valor unitario (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General Administrativa, del (03/01/2022 al 31/01/2022) según contrato MEM-92-2022.	6,548.39	0.00	6,548.39	
TOTALES:					0.00	6,548.39	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Licda. Diana F. de Mazariegos
Directora General
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas

"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de enero de 2022

Licenciada

Diana Waleska Florentino Cuevas de Mazariegos

Directora General

Dirección General Administrativa

Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020, No. 229-2020. No. 261-2021

Conforme al Memorándum DSVAE-EA-MEM-02-2022 y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las normas vigentes el Despacho Superior y la Unidad de Recursos Humanos emiten las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número **MEM-92-2022** de prestación de **servicios técnicos** fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-92-2022**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de servicios **técnicos** bajo el renglón 029, en la **Dirección General Administrativa**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **03 al 31 de Enero de 2022**.

Se detallan Actividades a continuación:

b) Apoyar en el registro de alzas y bajas de bienes en tarjetas de responsabilidad en los movimientos que se presentan rutinariamente:

Actividad No. 1 apoyo técnico en el registro digital y físico de bienes de alta, en las tarjetas de responsabilidad de las siguientes personas quienes tendrán asignado el equipo:

- María Regina Alvarado
- Aura Violeta Estrada
- Blanca Estela Reyes
- Luisa Fernanda Rodríguez
- Jorge Daniel Soto
- Liseth Eunice Orozco
- Rudy Antonio García
- Rubén Danilo Fernández

Actividad No. 2 apoyo técnico en el registro digital y físico de bienes de baja, en las tarjetas de responsabilidad de las siguientes personas quienes tendrán asignado el equipo:

- María Regina Alvarado
- Laura Beatriz Chanax
- Thelma Noemi Ávila
- Roberto Carlos Barillas
- Nely Yanira Baten
- Liseth Eunice Orozco
- Alejandra Perusina
- Gabriela Guido
- Ana Gabriela Navichoque
- Floridalma Santizo
- Gloria Elizabeth Hernández

Actividad No. 3 Levantamiento de inventario físico para creación de la tarjeta de responsabilidad por nuevo ingreso de las siguientes personas:

- Kelly Elizabeth Macdonal Morga
- Wilson Wilfredo Monzón Zetino

Actividad No. 4 Realizar inventario físico por baja de bienes en tarjeta de responsabilidad de las siguientes personas:

- José Fernando Pérez García
- Werni Alberto Escobar Monterroso

d) Apoyar en la conformación de expedientes para las bajas de bienes inventariables del Ministerio de Energía y Minas.

Actividad No. 1 apoyo técnico en la elaboración del listado para conformación de los expedientes de baja que se trabajaran durante el año en curso.

e) Apoyar en el levantado del inventario físico de activo fijos y bienes fungibles de la del Ministerio de Energía y Minas:

Actividad No. 1 levantamiento de inventario físico para la elaboración de tarjeta en el nuevo formato de las siguientes personas:

- José Padilla
- José Antonio Barales
- Ludwing Israel Sandoval



- Leonel Vicente Cambara
- Ronald Esaú Tobar
- Saul Enrique Cordero
- Francisco Javier Ortega
- Ing. Javier Roberto García
- Dora Lidia de León Castañeda
- Laura Beatriz Chanax
- Thelma Noemi Ávila
- Ana Gabriela Navichoque

g) Apoyo en el ordenamiento, clasificación y registro de activos fijos en resguardo de bodega.

Actividad No. 1 traslado del mobiliario y equipo ubicado en la cafetería de la Dirección General de Energía ubicada en la zona 12.

CPU	M-23-651
MONITOR	m-23-676
COMPUTADORA COMPLETA	M-23-1165
TECLADO	M-23-701
MOUSE	M-23-725
MONITOR	M-23-683
CPU	M-23-658
TECLADO	M-23-708
MOUSE	M-23-571
SILLA	M-11-324
UPS	M-23-1123
IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	M-23-823
CPU	M-23-929
MONITOR	M-23-936
MOUSE	M-23-953
TECLADO	M-23-945
TECLADO	M-23-944
MOUSE	M-23-952
CPU	M-23-928
SILLA	M-11-319
SILLA	M-11-323
ARCHIVO ROBOT	MEM-02-003-AJ
ARCHIVO ROBOT	MEM-2-92-DS

i) Apoyo técnico en las distintas actividades que sean asignadas por la Dirección General Administrativa.

Actividad No. 1: apoyo técnico en la recepción de oficios, circulares, requerimientos, etc. Que ingresan al área de inventarios del Ministerio de Energía y Minas.

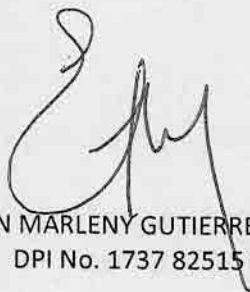
Actividad No. 2: apoyo técnico en la redacción de certificaciones de los diferentes bienes registrados en el inventario del Ministerio de Energía y Minas.

Actividad No. 3: retroalimentación de la base de datos por departamento que conforman las diferentes Direcciones del Ministerio de Energía y Minas.


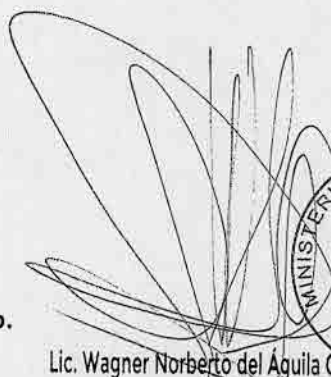
Actividad No. 4: etiquetado de los nuevos bienes adquiridos durante el mes con su código de SICOIN asignado.

Actividad No. 5: apoyo técnico (asignar folio y libro en el 1H, emitir certificación de inventario, revisar sellos correspondientes y gestionar firmas) en el ingreso de los bienes que se recién adquirieron y se ingresaron al inventario del Ministerio.

Atentamente,



LILIAN MARLENY GUTIERREZ ESTRADA
DPI No. 1737 82515 0101



Vo.Bo.

Lic. Wagner Norberto del Aguila Corrales
Coordinador Área de Inventarios
Ministerio de Energía y Minas



Lidia Diana Wáleska Florentino Cuevas de Mazariegos
Directora General Administrativa
Dirección General Administrativa
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible